

# MANIFIESTO FUNDACIONAL



DEL INSITUTO DE DESARROLLO DIGITAL PARA LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

El IDD-LAC se erige en un novedoso y confiable espacio para nutrir el diseño políticas públicas con la riqueza del diálogo multisectorial existente en la región así como tender puentes hacia la Cooperación Digital y para regulaciones que promuevan un desarrollo efectivo del ecosistema TIC.

Los procesos de digitalización están modificando las formas de producción, las relaciones sociales, la expresión cultural y la participación de las personas en la vida pública. Entre los principales beneficios para la sociedad, puede destacarse su potencial para incrementar los niveles de productividad, mejorar la comunicación entre las personas, facilitar el acceso a servicios y al conocimiento e incrementar la participación y el debate democrático.

Dado que son tan relevantes como inevitables, las tecnologías digitales conllevan importantes oportunidades pero también riesgos asociados, como al respeto a la privacidad de los individuos o a los derechos humanos.

Al mismo tiempo, la demora en la adopción de este tipo de tecnologías profundiza la brecha de la pobreza tanto de individuos como de países. Es un deber de todos lograr la plena inclusión digital, el desarrollo conjunto de nuestras sociedades y un uso seguro y consciente de las herramientas digitales por parte de la ciudadanía, sin que el mismo suponga un menoscabo en derechos, sino todo lo contrario.

En los últimos años, América Latina y el Caribe han avanzado notablemente en concienciación sobre la necesidad de generar políticas que contribuyan al desarrollo digital. Pese a ello y al notable empuje que se ha producido, estas regiones aún tienen importantes retos en materia de conectividad, digitalización de sus economías y sociedades, políticas de creación de ciudadanos digitales, armonización regional, entre otras.

Los procesos de diálogo e integración, que requieren el involucramiento efectivo de cada vez más actores, no solamente los estatales, deberían apuntar a establecer una robusta y provechosa agenda regional de políticas públicas que genere un impacto real en cada una de las agendas nacionales

Un año después de comenzada la pandemia derivada del COVID19, se ha resaltado aún más que nunca la importancia de Internet como factor de desarrollo y mantenimiento de actividades esenciales: desde el plano productivo a la esfera educativa. En tal sentido, aquellas personas que no acceden a la Red o poseen economías menos digitalizadas son las que están sufriendo efectos dañinos de la pandemia, tanto en aspectos sanitarios como económicos.

Por ello, uno de los objetivos primordiales en América Latina y el Caribe debe ser el de establecer políticas al más alto nivel, que tiendan a implementar planes de digitalización efectivos y, en definitiva, a cerrar la brecha digital a mediano y largo plazo.

---

Al mismo tiempo, el aumento del uso de internet y el acceso a información a través de la Red durante la pandemia han dado paso a un profundo debate sobre el tratamiento de información, de los datos personales y los derechos humanos online, estando muchos gobiernos tentados a regular estos aspectos, muchas veces sin los debidos y necesarios consensos y análisis críticos. Por todo ello, parece fundamental establecer un espacio de discusiones serenas y a la vez profundas sobre la regulación, que apunten a no detener el crecimiento del entorno digital pero que al mismo tiempo resguarden los derechos de los ciudadanos.

Además, es necesario seguir generando mecanismos que sean capaces de estudiar las transformaciones que se están produciendo y las que podrán producirse a futuro, para que sea factible entender de mejor forma sus implicancias y que las mismas contribuyan a que el proceso disruptivo que provoca la digitalización de nuestras sociedades tenga como finalidad la maximización del bienestar social.

La posibilidad de realizar estas reflexiones resulta crítico, tanto desde la perspectiva de los modelos de negocios como en relación con la sostenibilidad social de la digitalización, y en relación con el modo en que ésta se traduce en términos de progreso humano.

En la actualidad, la región carece de un impulso en la discusión de políticas públicas que promuevan el desarrollo digital y eleven la calidad de las decisiones que se están tomando en cada uno de los países. Si Internet se ha convertido en un elemento imprescindible para el funcionamiento social, las decisiones de política pública que se tomen, ahora más que nunca, deben ser de la mayor calidad posible y nacer del máximo consenso.

Hoy, lejos de lograrse esa cuadratura del círculo, en la región imperan las decisiones de corto plazo, marcadas por necesidades inmediatas, muchas de las cuales no resultan las más adecuadas para un desarrollo armónico en el tiempo.

De la misma forma, la coordinación regional, que repercuta en un aggiornamento de las políticas públicas en materia digital, adolece del dinamismo y empuje necesarios. Muchos de los foros regionales han perdido su capacidad de incidir en las agendas nacionales, siendo necesario, por tanto, un empuje y una coordinación que logren transformar esas dinámicas.

---

Por todo lo expresado, vemos necesario y por tanto proponemos la constitución del “Instituto de Desarrollo Digital de Latinoamérica y el Caribe”, con el objetivo de promover la participación transversal de todos los actores del Ecosistema Digital, con vistas a generar y apoyar la reflexión y el debate sobre el desarrollo digital regional e incentivando y promoviendo, desde un espacio neutral, la discusión sobre políticas públicas que favorezcan el progreso económico y social, a fin de maximizar sus impactos positivos y mitigar los riesgos latentes y eventuales efectos indeseados.

El IDD-LAC nace con la voluntad de promover de manera conjunta el desarrollo de políticas públicas que contribuyan a mejorar los beneficios de la digitalización de la sociedad latinoamericana, mediante el establecimiento de un foro transversal de discusión y diagnóstico.

El Instituto se crea con la vocación de:

- **Diálogo abierto e inclusivo**, en todos los aspectos del desarrollo digital, a nivel local y regional, basado en la participación multistakeholder; Un enfoque que incluye a los gobiernos latinoamericanos en diferentes áreas del Poder Ejecutivo, así como a parlamentarios, organizaciones regionales, el sector empresarial, la comunidad técnica y la sociedad civil.
- **Cooperación digital**, Ofrecer un marco de coordinación para las agendas digitales regionales y nacionales de América Latina y el Caribe, y promover sinergias entre ellas, especialmente **apoyando los objetivos del Foro Global de Gobernanza de Internet (IGF)**, que se trata, entre otras cosas, de promover el desarrollo abierto, la evolución multistakeholder y el uso de Internet en beneficio de todas las personas en todo el mundo.
- **Contribuir a una incidencia regional efectiva** en aspectos relacionados con la economía y el desarrollo digital, el desarrollo de capacidades, el respeto y promoción de los derechos humanos y la libertad de expresión, incluyendo el intercambio y la **colaboración con otras organizaciones regionales no latinoamericanas**.
- **Promover sinergias entre los programas nacionales** de desarrollo de capacidades sobre gobernanza de Internet y alfabetización digital.